

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

**19474** *Orden SPI/3391/2011, de 29 de noviembre, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos y se modifica la composición de varios tribunales calificadoros del proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Área, en la Red Hospitalaria de la Defensa.*

Por Orden SPI/2953/2011, de 19 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), fue aprobada la lista de aspirantes admitidos, se publicó la de excluidos, se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombraron los tribunales calificadoros del proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en la Red Hospitalaria de la Defensa, convocado por Orden SPI/2096/2011, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en el apartado segundo de la Orden SPI/2953/2011, de 19 de octubre, sin que se hayan producido modificaciones a la lista de aspirantes admitidos se eleva dicha lista a definitiva. La lista definitiva de aspirantes excluidos se publica como anexo a la presente Orden.

Advertidos errores materiales y producidas diversas renunciaciones de miembros de los Tribunales calificadoros, se modifica la composición de éstos en los términos que a continuación se relacionan:

Página 114462. Especialidad: Cirugía General y Aparato Digestivo.

Tribunal titular. Presidente: Dr. D. Antonio Martínez Murillo. Cuerpo Sanidad Militar. Teniente Coronel Médico. Especialidad de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora, sustituye a D. Joaquín Olmeda Rodríguez.

Tribunal suplente. Secretario. Dr. D. Ignacio García Marirrodiga. Cuerpo Sanidad Militar. Comandante Médico. Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo, sustituye a D. Mariano Javaloyes Rodríguez.

Vocales: Dra. D.<sup>a</sup> Esmeralda Carnicer Escusol. Cuerpo Sanidad Militar. Comandante Médico. Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo, sustituye a D.<sup>a</sup> Elena Martín Pérez.

Página 114465. Especialidad de Inmunología.

Tribunal suplente. Secretaria: Dra. D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Gollonet Larre. Personal Estatutario. Facultativo Especialista de Área. Especialidad de Pediatría y Áreas Específicas, sustituye a D.<sup>a</sup> Amelia García Luque.

Página 114469. Especialidad de Oncología Médica.

Tribunal Titular. Vocales: Dr. D. Enrique Espinosa Arranz. Personal Estatutario. Facultativo Especialista de Área. Especialidad de Oncología Médica, sustituye a D. Francisco de Asís Lobo Samper.

Tribunal suplente. Vocales: Dr. D. Félix Bonilla Velasco. Personal Estatutario. Facultativo Especialista de Área. Especialidad de Oncología Médica, sustituye a D. Pedro Carlos Menéndez Fernández.

Dr. D. Dionisio César Mendiola Fernández. Personal Estatutario. Facultativo Especialista de Área. Especialidad de Oncología Médica, sustituye a D. Enrique Espinosa Arranz.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 29 de noviembre de 2011.—La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, P.D. (Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), el Subsecretario de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leandro González Gallardo.

### ANEXO

#### Facultativos Especialistas de Área, en la Red Hospitalaria de la Defensa

(Proceso selectivo Orden SPI/2096/2011, de 5 de julio)

#### Relación definitiva de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	D.N.I.	Cupo	Especialidad	Causa exclusión
Aladrén Regidor, María José.	17153595P	General.	Nefrología.	Poseer plaza en propiedad como personal estatutario fijo en la misma categoría/especialidad.
Clemente Gutiérrez, Francisco.	53447839W	Discapacitados.	Radiofísica Hospitalaria.	No acreditar el grado de discapacidad exigido en la convocatoria.
Martínez Laso, Jorge Mauricio.	05388401F	Discapacitados.	Inmunología.	No acreditar el grado de discapacidad exigido en la convocatoria.